

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "VIDAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los 22 día del mes de abril del 2019, se reúnen los socios de la compañía VIDAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., en sus oficinas ubicadas en la calle Pasaje Andina S/N y García Moreno, sector Llano Grande. A las 10:00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios presentes que representan el 100% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Marcelo Santiago Vidal Romo	US\$ 10.296,00	10.296	99%
Carlos Alberto Vidal Espinosa	US\$ 104,00	104	1%
TOTAL	US\$10.400,00	10.400	100%

Constatado el quórum Reglamentario en base al Libro de Participaciones y Socios y conforme a lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Artículo Veinte del Estatuto Social, se instala la reunión; actúa como Presidente el señor Carlos Alberto Vidal Espinosa; y como Secretario el Gerente General de la Compañía, arquitecto Marcelo Santiago Vidal Romo.

El Presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General extraordinaria de Socios de "VIDAL CONSTRUCCIONES CIA. LTDA." y ordena que el Secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día previsto; quien señala:

ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación de los Estados Financieros

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Extraordinaria, en virtud de que los Balances de la compañía y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la empresa para su conocimiento y estudio, Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Aprobación de los Estados Financieros

Toma la palabra el señor Carlos Alberto Vidal Espinosa quien propone se apruebe esta acción contable.

Presentada la moción, el Presidente consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra el secretario quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Marcelo Santiago Vidal Romo
Carlos Alberto Vidal Espinosa

A favor de la moción.
A favor de la moción.

Analizada la propuesta planteada el 100% del capital social asistente a la reunión, que representan 10.400 votos lo hacen a favor de la moción; por lo que se aprueba por unanimidad los Balances Financieros correspondientes al año 2018.

Se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Carlos Alberto Vidal Espinosa
PRESIDENTE - SOCIO


Marcelo Santiago Vidal Romo
SECRETARIO - SOCIO